

CONDENA DE LA AIR ANTE CAMPAÑA DEL GOBIERNO PARA SILENCIAR A CANAL 10 DE NICARAGUA

La Asociación Internacional de Radiodifusión -AIR deplora y condena enérgicamente la campaña de intimidación y censura del Gobierno de Nicaragua contra Canal 10 de Televisión.

La emisora ha venido dando cobertura a las protestas sociales contra el Presidente Daniel Ortega, lo que ha generado fuertes reacciones de las autoridades, que han atacado al medio y a sus periodistas en reiteradas oportunidades.

El pasado lunes 20 de agosto, un emisario del Gobierno ingresó a las instalaciones del Canal e intentó tomar el control de la redacción del Informativo, lo que fue impedido por la dirección de la empresa y sus trabajadores.

El martes 22 de agosto, el Gerente del Canal se disponía a viajar al exterior, cuando fue informado por las autoridades migratorias que no podía salir del país. Además, el Gobierno ha dispuesto el inicio de investigaciones en su contra.

La AIR exhorta a la Comunidad Internacional a adoptar todas las medidas previstas en los Instrumentos Internacionales para exigir al Gobierno de Nicaragua el restablecimiento del Derecho a la Libertad de Expresión y de Información en el país. Al mismo tiempo, reclama al Presidente Daniel Ortega que garantice la seguridad e integridad del Gerente de Canal 10 y se abstenga de continuar con la campaña de intimidación contra la emisora y sus trabajadores.